

La economía en el contexto de la teoría de la ciencia de Alfred Schutz

Lester Embree
Florida Atlantic University

Es preciso afirmar claramente que la relación entre la fenomenología y las ciencias sociales no puede demostrarse recurriendo al análisis de problemas concretos de sociología o de economía, tales como el ajuste social o la teoría del comercio internacional, siguiendo métodos fenomenológicos. Tengo la convicción, sin embargo, de que futuros estudios de los métodos empleados en las ciencias sociales, así como de sus nociones fundamentales, conducirán necesariamente a plantear cuestiones inherentes al dominio de la investigación fenomenológica.

Alfred Schutz, I 116¹

¹ Las obras de Schutz y las abreviaturas mediante las cuales se hará referencia a ellas son las siguientes:

PSW=*The Phenomenology of the Social World*, traducción de George Walsh y Frederick Lehnert, Evanston, IL: Northwestern University Press, 1967 (traducción castellana: *Fenomenología del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*, Buenos Aires: Paidós, 1972).

I=*Collected Papers*, vol. I, edición de Maurice Natanson, La Haya: Martinus Nijhoff, 1962 (traducción castellana: *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrortu, 1974).

II=*Collected Papers*, vol. II, edición de Arvid Brodersen, La Haya: Martinus Nijhoff, 1964 (traducción castellana: *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires: Amorrortu, 1974).

III=*Collected Papers*, vol. III, edición de Ilse Schutz, La Haya: Martinus Nijhoff, 1966.

IV=*Collected Papers*, vol. IV, edición de Helmut Wagner y otros, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1966.

RPR=*Reflections on the Problem of Relevance*, edición de Richard M. Zaner, New Haven/Londres: Yale University Press, 1970.

CSS="Choice and the Social Sciences", en: *Life-World and Consciousness: Essays for Aron Gurwitsch*, edición de Lester Embree, Evanston, IL: Northwestern University Press, 1972, pp. 565-570.

Introducción

Acerca de la vida de Alfred Schutz (1899-1959) no es preciso que digamos nada aquí, pues tenemos la excelente biografía de Michael Barber². Sin embargo, algunas indicaciones introductorias con respecto al pensamiento de Schutz en general pueden ayudar a situar el tema de este ensayo. Con anterioridad, su teoría del derecho ha sido utilizada a fin de ponderar las razones del gran interés que muestra su pensamiento por las disciplinas extrafilosóficas³. Se ha realizado asimismo un esfuerzo, en relación con su teoría de la historia, para mostrar que no se trata de un “sociólogo fenomenológico”, como erróneamente se lo rotula a menudo, sino de un filósofo teórico de las ciencias culturales⁴. En lo que sigue se intentará abarcar la mayor parte de lo que ha escrito en torno a la economía. Hay en su obra al menos tantas referencias a esta ciencia como a la sociología. Sostiene no solo que está tan avanzada como la química o la biología (*cf. PP* 131), sino que es incluso la ciencia social más avanzada (*cf. PP* 128, *TSA* 25).

El núcleo de la filosofía de Schutz lo constituye su metodología o, mejor, su “doctrina de la ciencia” (*Wissenschaftslehre*), que puede llamarse también “teoría de la ciencia” (*science theory*), y que incluye (a) conceptos básicos; (b) definición y clasificación disciplinar; y (c) postulados metodológicos. Tanto los científicos como los filósofos pueden dedicarse a la teoría de la ciencia, lo cual, empero, plantea la cuestión acerca de la diferencia entre sus perspectivas. Parece que, mientras que los científicos, como, por ejemplo, Max Weber, solo reflexionan sobre sus ciencias en particular (*cf. PSW* 7), los filósofos, por ejemplo Alfred Schutz, reflexionan sobre especies y géneros de ciencias. De ese modo, cuando Schutz se refería a la obra de su amigo, el filósofo, Fritz

TSA=The Theory of Social Action, edición de Richard Grathoff, Bloomington: Indiana University Press, 1978.

PP=“Positivistic Philosophy and the Actual Approach of Interpretative Social Science: An Ineditum of Alfred Schutz from Spring 1953”, edición de Lester Embree, en: *Husserl Studies*, 14 (1997), pp. 119-145.

² Barber, Michael, *The Participating Citizen: A Biography of Alfred Schutz*, Albany: State University of New York, 2004.

³ Embree, Lester, “The Appeal of Alfred Schutz in Disciplines beyond Philosophy, e.g., Jurisprudence”, en: Endress, Martin, Nasu Hisashi y George Psathas (eds.), *The Legacy of Alfred Schutz*, Dordrecht: Springer, 2005.

⁴ Embree, Lester, “A Problem in Schutz’s Theory of the Historical Sciences with an Illustration from the Women’s Liberation Movement”, en: *Husserl Studies*, 27 (2004), pp. 281-287.

Kaufmann como “una metodología general de las ciencias sociales” (IV 138), podría haber estado hablando igualmente de su propia obra.

Algunos de los que Schutz denomina “conceptos básicos” se encuentran listados en la primera página, así como en otras partes, de su obra *Der sinnhafte Aufbau der sozialen Welt* (1932), y otros conceptos semejantes son mencionados más tarde (por ejemplo, I 124, IV 121, CSS 565). Mas lo que se habrá de enfatizar aquí será lo que Schutz llama “postulados”. No resulta inmediatamente claro qué es lo que sean. Sinónimos ocasionales son “leyes”, “ideales” y “principios”. Pero más significativo que ello es el hecho de que menciona también “reglas de procedimiento” (IV 64, RPR 128, I 6, PP 128), a las que equipara con los postulados (cf. I 251). Su fuente es Felix Kaufmann⁵. También aparece la expresión “reglas para el procedimiento científico” (I 49).

Si Schutz concebía sus postulados como reglas, podría también haberlos expresado como normas, o incluso como imperativos. Es interesante constatar que raramente lo hace. Dice, en cambio, “tengo la convicción de que los metodólogos no tienen ni el oficio ni la autoridad para prescribir a los científicos sociales qué es lo que deben hacer. Humildemente tienen que aprender de los científicos sociales, e interpretar por ellos lo que están haciendo” (IV 146). En otros pasajes, concibe al metodólogo como a un estudiante en relación con el científico como maestro. “En este papel, el metodólogo tiene que hacer preguntas inteligentes acerca de la técnica de su maestro. Y si dichas preguntas ayudan a otros a reflexionar en torno a lo que efectivamente están haciendo, y quizás también a eliminar ciertas dificultades intrínsecas ocultas en los cimientos del edificio científico donde los científicos nunca ponen los pies, entonces la metodología habrá cumplido su tarea” (II 88; cf. IV 24). Para usar otra metáfora, que Schutz no empleó, esta tarea sería análoga a la de alguien que compone un libro de cocina observando lo que los cocineros hacen en la cocina, registrando como recetas lo que evidencia su práctica experta y lo que les sirve para cocciones ulteriores –salvo que las recetas se formulan, típicamente, como imperativos, mientras que los postulados de Schutz no se expresan, típicamente, de esa manera.

⁵ Kaufmann, Felix, *Methodology of the Social Sciences*, Nueva York: Oxford University Press, 1944.

Postulados para las ciencias culturales

Pasaremos revista a varios postulados de amplia aplicación antes de ocuparnos (más abajo, en la Parte II) de un postulado que es distintivo de la economía moderna. Y aunque Schutz menciona asimismo “postulados ético-políticos” (II 263; cf. II 270, IV 149), se los ignorará aquí en interés de los postulados cognitivos que corresponden específicamente a la ciencia.

¿*Qué es la ciencia en general para Schutz?* Hablando con propiedad, la ciencia es, en primer lugar, *teórica*. “El teorizar científico... no sirve a ningún propósito práctico. Su meta no consiste en dominar el mundo, sino en observar y, en lo posible, comprenderlo” (I 245), tal como afirma esta descripción de la actitud teórica en la sección V del trabajo de Schutz “On Multiple Realities” al contrastarla con la descripción de la actitud práctica dada en páginas anteriores de ese mismo ensayo. En conformidad con ello, Schutz aprueba la neutralidad valorativa de Max Weber, quien ha sido “uno de los primeros en proclamar que las ciencias sociales deben abstenerse de los juicios de valor. Se consagró a luchar contra aquellas ideologías políticas y morales que con demasiada facilidad influyen el juicio del científico social, tanto si la influencia es consciente como si no lo es” (PSW 5).

Además, el postulado de *racionalidad* vale para todas las ciencias: “Las metodologías de las ciencias verdaderas son racionales, implicando, como lo hacen, el uso de la lógica formal y los esquemas interpretativos. Todas las ciencias verdaderas exigen el máximo de claridad y distinción para la totalidad de sus proposiciones” (PSW 241).

Por último, Schutz distingue la *teoría pura* y la *teoría aplicada* en *Collected Papers II*, lo que puede incluir el contraste entre la economía teórica y la historia de la economía o la sociología de la economía (cf. PSW 137). Es altamente llamativo que el artículo “The Homecomer” (1944) incluya recomendaciones prácticas acerca del tratamiento de los veteranos que retornaban de la guerra. Además, “puro” parece ser sinónimo de “teórico” y Schutz lo emplea para calificar a la economía en toda su extensión, presumiblemente debido a que, como la jurisprudencia, la economía pura, a menudo, es aplicada.

¿*Qué clases de ciencias hay para Schutz?* La diferencia genérica se verifica entre las ciencias *culturales* y *naturales*. El título “ciencias culturales” puede parecer extraño, si bien Schutz lo emplea, significativamente, en sus obras escritas en Europa (cf. IV, cap. 11 y I 118ss). Él mismo no utiliza la expresión en inglés para “ciencia cultural” (aunque figura en una traducción que él aprobó –cf. I 120ss.), probablemente para estar en consonancia con la

ciencia norteamericana. Sin embargo, en *Der sinnhafte Aufbau* usa no solo “*Geisteswissenschaften*” y “*Kulturwissenschaften*”, sino incluso “*Sozialwissenschaft*” para referirse a las ciencias históricas a la par de las ciencias estrictamente sociales (como, por ejemplo, la sociología y la etnología), llamando, así, a la biografía, la jurisprudencia, la economía pura, la historia del derecho, la ciencia política (cf. PSW 242), la historia de la política (cf. PSW 136), la historia económica (cf. PSW 137), y las historias de la música y de la filosofía (cf. PSW 211), ciencias “sociales”. Por esta razón, aunque Schütz ciertamente se ocupa en general de “ciencias concretas de fenómenos culturales (el derecho, el mundo económico y social, el arte, la historia, etc.)” (I 122), es preciso preguntarse siempre si se expresa en una significación amplia o estricta cuando emplea el término “ciencia social”.

Las ciencias culturales tematizan aspectos del mundo socio-cultural. Este mundo de la vida es concreto y original, en tanto que la naturaleza de las ciencias naturalistas difiere de él por el hecho de ser abstracta y derivada: “El concepto de naturaleza... del que se tienen que ocupar las ciencias naturales es... una abstracción idealizante a partir del *Lebenswelt*, una abstracción que, en principio y desde luego legítimamente, excluye a las personas junto con sus vidas personales y todos los objetos culturales que se originan en cuanto tales en la actividad práctica humana. Precisamente, este estrato del *Lebenswelt*, del que las ciencias naturales tienen que hacer abstracción, es la realidad social que las ciencias sociales deben investigar” (I 58).

¿Qué clases de especies hay dentro del género ciencia cultural? La ciencia psicológica podría ser una especie de ciencia cultural, pero Schütz no lo dice. La lista reunida más arriba puede dividirse. La economía, la etnología, la jurisprudencia, la lingüística, la ciencia política y la sociología son ciencias sociales en la significación estricta, mientras que la historia del arte, la historia económica, la historia del derecho, la historia de la música, la historia de la filosofía y la historia de la política son ciencias históricas. Estas dos especies de ciencia cultural difieren en cuanto a las regiones del mundo socio-cultural a las que remiten. Entre los seres humanos que viven en el mismo tiempo que el investigador, aquellos con quienes son posibles la interacción y la comprensión directas se consideran “consocios”, en tanto que aquellos otros seres humanos vivientes que están solo indirectamente dentro del alcance cognitivo y práctico se llaman “contemporáneos”. Las ciencias sociales, en la significación estricta, abordan la región de los contemporáneos. Si los otros

que se investigan han fallecido, las ciencias en cuestión pertenecen a la especie de las ciencias históricas.

Dos observaciones servirán para indicar el modo cómo el mundo socio-cultural de la vida es tematizado por las ciencias culturales en general. En primer lugar, los científicos naturalistas no son los únicos que construyen modelos; el científico social también observa patrones típicos y construye modelos sobre esa base (cf. I 36, 40ss). De este modo, el científico social arriba al modelo del mundo social o, mejor, a una reconstrucción de él. Esta contiene todos los elementos relevantes del acontecimiento social escogido por el científico como caso típico para su examen ulterior... Desde el comienzo se imagina que el tipo simulado (*puppet type*) posee el mismo conocimiento específico de la situación –incluyendo medios y condiciones– que tendría un actor real en el mundo social real. Desde el comienzo, los motivos subjetivos de un actor real que realiza una acción típica son injertados como elementos constantes de la conciencia especiosa del tipo ideal personal. El propósito del tipo ideal personal es precisamente jugar el papel que un actor en el mundo real tendría que adoptar a fin de ejecutar la acción típica (cf. TSA 59).

En otras palabras, el científico cultural desarrolla un modelo del mundo social en términos de un sistema de tipos ideales de acciones, y también relaciones, situaciones y productos, coordinados entre sí.

Y, en segundo lugar, los tipos ideales –llamados también “constructos” o incluso “objetos de pensamiento”– que se emplean en las ciencias culturales son, en realidad, conceptos de un nivel superior, es decir, constructos acerca de constructos: “Mas el campo observacional del científico social –la realidad social– tiene un significado específico y una estructura de relevancias para los seres humanos que viven, actúan y piensan en él. En virtud de una serie de constructos del sentido común, ellos han pre-seleccionado y pre-interpretado este mundo que experimentan como la realidad de sus vidas cotidianas. Son estos objetos de pensamiento suyos los que determinan su conducta al motivarla. Los objetos de pensamiento construidos por el científico social con el fin de capturar esta realidad social tienen que estar fundados en los objetos de pensamiento construidos por el pensamiento del sentido común de los hombres, que viven sus vidas cotidianas dentro del mundo social. Por esta razón, los constructos de las ciencias sociales son, por así decirlo, constructos de segundo grado, o sea, constructos de los constructos hechos por los actores en la escena social, cuya conducta el científico social tiene que

observar y que explicar conforme a las reglas de procedimiento de su ciencia” (I 59; cf. IV 72).

Si bien Schütz no aborda la cuestión, se podría preguntar si no es necesario admitir constructos de un tercer grado, es decir, constructos teórico-científicos o metodológicos *de* los constructos científico-culturales *de* los constructos del sentido común. Si se establece una distinción entre la teoría científica de la ciencia (es decir, los esfuerzos por alcanzar una teoría de la ciencia hechos dentro del marco de y limitados a una ciencia particular) y la teoría filosófica de la ciencia (que se ocupa de los géneros y especies de ciencia), entonces será necesario reconocer constructos de cuarto grado. Los postulados serían constructos de tercer y/o cuarto grado.

¿Cuáles son los postulados centrales para las ciencias culturales? Schütz discute una cantidad de postulados que presumiblemente valen para todas las ciencias culturales (cf. II 18ss). Son especialmente importantes los de *adecuación* y *significado subjetivo*. Con respecto al primero, “cada término en un modelo científico de acción humana debe construirse de modo tal que un acto humano ejecutado dentro del mundo de la vida por un actor individual del modo indicado por el constructo típico pueda ser comprensible para el actor mismo e igualmente para sus semejantes en términos del pensamiento de sentido común propio de la vida cotidiana” (PP 148). Además, “el cumplimiento del postulado de adecuación garantiza [la] compatibilidad [de los objetos de pensamiento construidos por el científico social] con los constructos de la vida cotidiana” (I 64), dado que estos últimos son “el verdadero tema de todas las ciencias sociales” (PP 148, I 64; cf. I 44, PP 145, TSA 59, IV 22).

El otro postulado especialmente importante para las ciencias culturales es el que Weber ha llamado postulado del “*subjektiver Sinn*”. Esta expresión, sin embargo, resulta problemática para Schütz, quien tiende progresivamente a traducirla como “el postulado de la interpretación subjetiva” (IV 23; cf. II 85), y en 1955 comenta que “en la terminología desafortunada –pero generalmente aceptada– de Weber, tenemos que distinguir entre el *significado subjetivo* que tiene una cierta situación para la persona involucrada en ella (o el que tiene una acción particular para el actor mismo), y el *significado objetivo*, es decir, la interpretación de la misma situación o la misma acción por cualquier otra persona. La terminología es desafortunada porque el llamado significado o, mejor, los significados objetivos, son a su vez relativos al observador, participante, científico [‘o al filósofo’ (II 275)], etc. [y, por ende, son ‘subjetivos’ en un cierto sentido’ (*ibid.*)]” (II 227; cf. I 24).

El postulado de la interpretación subjetiva se aplica a “la economía tanto como a las restantes ciencias sociales” (I 35; cf. PP 144), incluyendo a la historia (cf. PSW 214). Y una de las mejores formulaciones de dicho postulado reza como sigue: “Lo que en realidad quiere decir el postulado de la interpretación subjetiva es que el actor comprende lo que está haciendo y que, en la vida cotidiana lo mismo que en la ciencia, el observador que quiere captar el significado de una acción observada ha de investigar la comprensión subjetiva que el actor tiene de sí mismo. Hablando estrictamente, es únicamente el actor quien sabe dónde comienza y dónde termina su acción. El observador ve meramente los segmentos del curso de acción en marcha que se le tornan manifiestos, pero no conoce la extensión de los proyectos dentro de los cuales tiene lugar dicho curso de acción” (PP 138).

Sin embargo, hay un problema que surge en vinculación con esto, y no solo para la economía, sino para la mayoría de las ciencias “sociales” (Schutz se refiere, desde luego, a la ciencia de su tiempo, en este caso, de 1953): “¿No es el ‘comportamiento de los precios’, más que el comportamiento de los seres humanos en la situación de mercado, lo que estudia el economista, la ‘forma de la curva de demanda’, más que las anticipaciones de los sujetos económicos simbolizados por dichas curvas? ¿No estudia acaso el economista exitosamente cuestiones tales como ‘ahorros’, ‘capital’, ‘ciclo económico’, ‘salarios’ y ‘desempleo’, ‘multiplicadores’ y ‘monopolio’, como si estos fenómenos estuvieran completamente desvinculados de toda actividad de los sujetos económicos, menos aun, sin siquiera incursionar en las estructuras subjetivas de significado que pueden poseer para ellos dichas actividades? Los logros de las teorías económicas modernas harían risible todo intento de negar que un esquema conceptual abstracto pueda emplearse con mucho éxito para la solución de numerosos problemas. Y se podrían proporcionar ejemplos similares provenientes del campo de casi todas las restantes ciencias sociales.

Una investigación más detenida, sin embargo, revela que este esquema conceptual abstracto no es otra cosa que una suerte de taquigrafía intelectual, y que los elementos subjetivos subyacentes de las acciones humanas implicadas, o bien se dan por supuestos, o bien se los considera como irrelevantes respecto del propósito científico en cuestión –el problema bajo la mira–, y por ende se los ignora. Entendido correctamente, el postulado de la interpretación subjetiva, tal como se aplica a la economía y a las demás ciencias sociales, quiere decir meramente que siempre *podemos* –y para determinados fines, *debemos*– remitirnos a las actividades de los sujetos dentro del mundo social

y a su interpretación por parte de los actores en términos de sistemas de proyectos, medios disponibles, motivos, relevancias, y así sucesivamente” (I 34ss; el orden de los párrafos ha sido alterado; cf. PP 144, CSS 582ss, II 84ss).

El mismo contraste puede observarse en la siguiente discusión de la sociología de Talcott Parsons: “Los sociólogos modernos que se ocupan del sistema social en cuanto tal describen, por ejemplo, un grupo social concreto como un contexto funcional-estructural de roles sociales y relaciones de status entrelazados, de patrones de desempeño y significación. Tales patrones, dados en forma de expectativas asociadas a estos roles y relaciones de status, adquieren el carácter de motivaciones para que las acciones presentes y futuras de los implicados cumplan las funciones prescritas por las posiciones que ocupan dentro del sistema... Con todo, resultará útil recordar que aquellas cosas que los sociólogos llaman ‘sistema’, ‘rol’, ‘status’, ‘expectativa de rol’, ‘situación’ e ‘institucionalización’ [son] experimentadas por el actor individual en la escena social en términos completamente diferentes. Para él, todos los factores denotados por dichos conceptos son elementos de una red de tipificaciones –tipificaciones de individuos humanos, de sus patrones de cursos de acción, de sus motivos y metas, o bien de los productos socioculturales que se originaron en sus acciones. Dichos tipos han sido formados en su mayoría por otros, sus predecesores o contemporáneos, como herramientas apropiadas para entenderse con las cosas y los hombres, y son aceptados en cuanto tales por el grupo dentro del cual él ha nacido” (II 231-233).

De este modo, tanto el postulado de la adecuación como el postulado de la interpretación subjetiva sirven para anclar los constructos de segundo orden de los científicos de la cultura en los constructos de primer orden mediante los cuales los actores mismos comprenden el mundo social.

Ahora que han sido esbozados los postulados para la ciencia en general y para las ciencias culturales, es posible considerar postulados más específicos.

II. La economía como ciencia social teórica

¿De qué manera es teórica una “ciencia social teórica”? La ciencia social es teórica en más de una significación para Schutz, es decir, “teórico” puede significar más de una actitud en contraste con la actitud práctica. Sobre el final de *Der sinnhafte Aufbau*, menciona “las ciencias sociales teóricas, incluyendo... la economía pura” (PSW 244), y hacia 1953 su lista de “ciencias teóricas de

asuntos humanos” ha llegado a incorporar también al derecho, a la lingüística y a la antropología cultural (cf. II 58). Y más temprano parece estar de acuerdo en que la economía y la sociología teóricas no tienen que desarrollarse porque ya existen (cf. IV 88). El problema puede restringirse al modo de ser teóricas de la economía y la sociología. “La respuesta dice que en toda rama de las ciencias sociales que ya alcanzó el estadio teórico de su desarrollo hay una hipótesis fundamental que define los campos de investigación a la vez que proporciona el principio regulativo para la construcción del sistema de tipos ideales” (II 87). El sistema de tipos ideales para una ciencia teórica parecería ser igual al modelo del mundo social edificado en las ciencias culturales mencionadas más arriba, es decir, un modelo que “contiene todos los elementos relevantes del hecho social escogido como caso típico por el científico”, y que “cumple perfectamente con el postulado del punto de vista subjetivo” (TSA 59). Sin embargo, Schutz vacila en definir el campo de investigación de la economía en términos del mundo social en su conjunto: “Ningún economista considera a todas las acciones humanas como casos que caen dentro de la provincia de su ciencia. No importa cuál sea la definición del campo económico... dicha definición designará ciertas acciones, metas, medios y motivos como económicamente relevantes, mientras que todas las restantes quedarán en cuanto ‘cuestiones económicas’ fuera del ámbito de la ciencia económica” (CSS 583; cf. RPR 99, IV 104). Por ende, una hipótesis fundamental para las ciencias específicamente sociales –o incluso para la totalidad de las ciencias culturales– no proporciona el postulado que ha de definir el campo de investigación y el método de la economía teórica en particular.

De manera similar, parece no haber afirmación alguna de una hipótesis fundamental para el todo de la sociología. Mas cuando discute el campo y el método de investigación de la *escuela* de la sociología *verstehende* o interpretativa, Schutz dice que “la tarea primaria de esta ciencia consiste en describir los procesos de institución y de interpretación de sentido tal como ellos son llevados a cabo por individuos que viven en el mundo social” (PSW 248). Más tarde, parece aprobar una caracterización positiva de las ciencias sociales teóricas (incluyendo la sociología), al decir que “el rasgo sobresaliente de estas ciencias teóricas es la interpretación del mundo social en términos de un sistema con una estructura lógica determinada” (II 86; cf. II 80, PP 142)⁶.

⁶ La fuente es Talcott Parsons (*The Structure of Social Action*, Nueva York: Free Press, 1937, p. 7).

Dice también que “la *sociología* [es] una ciencia analítica especial al mismo nivel de la teoría económica” en cuanto “la ciencia que procura desarrollar una teoría analítica de los sistemas de la acción social (donde el término social implica una pluralidad de actores mutuamente orientados a la acción de los demás), en la medida en que dichos sistemas pueden entenderse en términos de la propiedad de integración de valores comunes” (TSA 21; cf. II 231ss). En cuanto ciencia social teórica, la sociología trata, por consiguiente, de la estructura lógica de los sistemas de acción social, pero en cuanto ciencia interpretativa, aborda dichos sistemas en términos de lo que es significativo para los individuos, planteando la pregunta por las diferentes articulaciones teóricas del campo de investigación en diferentes escuelas de pensamiento dentro de una misma disciplina.

¿*Cuáles* escuelas de pensamiento *dentro de las ciencias sociales*? Además de la sociología interpretativa ya mencionada, Schütz reconoce al *conductismo*; le concede la intención de ser científico y reconoce el hecho de que sea aceptado por la mayoría de los científicos sociales (TSA 45ss; cf. I 48ss). Hace, sin embargo, esta objeción: “Sin duda, estos científicos admiten que fenómenos tales como nación, gobierno, mercado, precio, religión, arte o ciencia se refieren a actividades de otros seres humanos inteligentes y constituyen para ellos el mundo de su vida social; admiten, además, que los alter-egos han creado este mundo mediante sus actividades y que orientan sus actividades ulteriores hacia su existencia. No obstante, según su exigencia, para poder proporcionar una descripción y explicación de los hechos de este mundo social no estamos obligados a retroceder a las actividades subjetivas de dichos alter-egos y a sus correlatos en sus mentes. Los científicos sociales –afirman– pueden y deben limitarse a describir lo que significa este mundo para ellos, desatendiendo lo que significa para los actores dentro del mundo social” (TSA 46).

Y luego está el *utilitarismo*: “Algunos... de los rasgos sobresalientes del modelo utilitario de las acciones humanas –empleado hasta nuestros días por prominentes economistas y sociólogos– pueden ser caracterizados del modo siguiente: todo ser humano es consciente en cualquier momento de su vida de sus agrados y desagradados. Dichos agrados y desagradados están dispuestos en un orden jerárquico, en una escala de preferencias graduadas. Los seres humanos se inclinan a actuar por el deseo de obtener algo más preferible, por el deseo de evitar algo menos preferible y, más generalmente, por un sentimiento de incomodidad o por una presión, un impulso, una necesidad, etc. que deben ser satisfechos; la eliminación de la incomodidad o la satisfacción de la necesidad

son, por ende, el fin (la meta) de la acción. A veces se admite incluso que si no existiera tal incomodidad (impulso, presión), el hombre se encontraría en un estado de equilibrio –que la aparición de la incomodidad perturba dicho equilibrio, y que la acción apunta a restablecerlo” (CSS 738ss).

La siguiente es entonces la hipótesis fundamental de la escuela de la *economía clásica*: “El sentido de este postulado [el del utilitarismo] es el que sigue: construye tus tipos ideales como si todos los actores hubieran orientado el plan de sus vidas y, por consiguiente, todas sus actividades al fin principal de lograr la mayor utilidad con el mínimo de costos; la actividad humana que se orienta de tal modo (y solo esta clase de actividad humana) es el tema de tu ciencia” (II 87).

En términos generales, sin embargo, “es un postulado metodológico de la ciencia social *moderna* que el comportamiento del hombre debe ser explicado *como si* sucediera en forma de elecciones entre posibilidades problemáticas” (I 83; énfasis añadido). A continuación se lo especifica: “De acuerdo con la *sociología moderna*, el actor tiene que ‘definir la situación’. Cuando lo hace, transforma su entorno social de ‘posibilidades abiertas’ en un campo unificado de ‘posibilidades problemáticas’ dentro de las cuales resultan posibles... la elección y la decisión. La suposición del sociólogo según la cual el actor en el mundo social comienza con la definición de la situación es, por ende, equivalente al postulado metodológico de que el sociólogo tiene que describir las acciones sociales observadas *como si* acontecieran dentro de un campo unificado de alternativas verdaderas, es decir, de posibilidades problemáticas y no abiertas” (I 83, énfasis añadido). En otras palabras, el utilitarismo (en contraste con el conductismo) parece ciertamente incluir la perspectiva del actor, pero supone una clasificación “objetiva” de lo agradable y lo desagradable sin admitir que dicha clasificación se origina en la orientación (subjetiva) del investigador. En contraste con ello, la sociología moderna puede disponer un campo más matizado de posibilidades relevantes para la situación del actor individual (tipificado).

320 De modo análogo, la escuela de la economía *moderna* se caracteriza por el principio de la utilidad marginal, y lo que esta hace es eliminar la cuestión del valor (económico) intrínseco de los bienes: “Con claridad admirable, el principio de utilidad marginal establece desde el comienzo toda posible decisión con relación a los bienes económicos como elección entre posibilidades problemáticas. Cada una de estas posibilidades tiene, de acuerdo con el principio de utilidad marginal, su propio peso positivo y negativo para el sujeto

económico; y, aunque dicho peso se origina en el nivel superior del sistema económico mismo presupuesto, resulta ser diferente para cada uno de los sujetos económicos en razón de su posición dentro del sistema.

En otras palabras: el principio de utilidad marginal no postula que todas las posibilidades problemáticas se encuentren a disposición de cualquier actor individual, ni que todas ellas tengan el mismo peso para todo el mundo. Si postula, en cambio, que toda vía de acción abierta para el actor individual se origina en una elección entre las posibilidades problemáticas que le son accesibles, y que cada una de dichas posibilidades posee su propio peso, aunque tal peso no sea el mismo para sus semejantes, a quienes resultan accesibles otras posibilidades, igualmente problemáticas” (cf. CSS 585).

Y con esto emerge el postulado requerido, indicando lo que contará como “económicamente relevante” (CSS 583) para la investigación.

El principio o postulado de utilidad marginal caracteriza para Schutz a la escuela de economía moderna dentro de la especie de las ciencias culturales que es la ciencia social.

Sumario

Como se mencionó al comienzo, los resultados de las reflexiones de Schutz en torno a la práctica de la economía podrían expresarse como una serie de imperativos. Con todo, Schutz se opone a hacer prescripciones a los científicos; en lugar de ello, quiere informarles lo que ha descubierto con respecto a los fundamentos de sus ciencias, dejándoles a ellos decidir si continuarán reflexionando y, posiblemente, eliminando algunas dificultades que antes se ocultaban allí. Con el mismo espíritu se pueden ahora repasar los resultados que reporta el presente estudio, comenzando por los principios inherentes a la ciencia *per se*, y especificándolos gradualmente para la ciencia cultural; la ciencia social en la significación estricta; la ciencia social interpretativa; y la economía teórica moderna, tal como Schutz ve las cosas.

1. Se adopta la actitud teórica; se rechaza la ideología; y se buscan resultados claros, distintos y consistentes, con el fin de producir teoría pura antes que aplicada.
2. Se tematizan aspectos del mundo de la vida socio-cultural en una investigación científico-cultural.
3. Se diferencian las ciencias estrictamente sociales de las ciencias históricas en virtud de las regiones de otros que tematizan, a saber, la de los “contemporáneos”.

4. Los informes objetivistas (por ejemplo, sobre el comportamiento de los precios) están anclados en las interpretaciones subjetivas en términos de los proyectos, motivos, etc., de los actores en la vida cotidiana.
5. Los modelos científicos del mundo cultural y de los aspectos que ofrece están constituidos por tipos ideales basados en los constructos de sentido común de actores, participantes y observadores en la vida cotidiana.
6. Tales constructos científicos se juzgan adecuados si resultan comprensibles para los participantes en la vida cotidiana.
7. La hipótesis fundamental de la economía teórica moderna es identificada como el principio de la utilidad marginal.